



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa 100406191698503C52103

No. Crédito 4917911631

141806



NOMBRE: JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, SA DE CV
DOMICILIO: LAS FLORES No. 495 / ENTRE EL MINERO Y 2 DE ABRIL, TALLER COLOR BLANCO POR EL FRENTE
 TIENE SOLO 1 PUERTA METALICA Y POR LA PARTE DE ATRAS QUE COLINDA CON LA AV. CONSTITUCI C.P. 25730
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Institucion de Crédito	Tipo de Crédito	Número de Cuenta	Saldo	Divisa	Información
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	CUENTA DE CHEQUES	0440898021	\$132,982.94	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	CUENTA DE INVERSION	0446760951	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA

Se hace de su conocimiento que atento a la previsión por el artículo 23 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, el presente acto administrativo puede ser impugnado dentro de los 30 días hábiles siguiente a la fecha de su notificación, mediante recurso administrativo de revocación, el cual debe presentarse ante las oficinas de la Administración General Jurídica de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza; o bien, a través del Juicio Contencioso Administrativo Federal (juicio de nulidad) ante la Sala Regional Competente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; en el caso del Juicio Contencioso Administrativo, el plazo para su interposición será de 30 días siguientes a aquel en que surta efecto la notificación de la resolución; lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que norma la procedencia del Juicio Contencioso Administrativo Federal.

Se designa para tales efectos al C. SANCHEZ GALLEGOS SARAHI FATIMA, Notificador-Ejecutor, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 152, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación, en relación con el 97 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
 MONCLOVA, COAHUILA A 12 DE MAYO DE 2022
 EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa 100406191698503C52103

No. Crédito 4917911631

141806



NOMBRE: JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, SA DE CV
DOMICILIO: LAS FLORES No. 495 / ENTRE EL MINERO Y 2 DE ABRIL, TALLER COLOR BLANCO POR EL FRENTE
TIENE SOLO 1 PUERTA METALICA Y POR LA PARTE DE ATRAS QUE COLINDA CON LA AV. CONSTITUCI C.P. 25730
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

De conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 31, primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, OCTAVA, párrafo primero, fracciones I, incisos b) y d), y XI, incisos c) y d), NOVENA, párrafos primero y sexto, fracción I, inciso c) y DÉCIMA, fracciones I y II; así como PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA de las disposiciones transitorias., que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, el 25 de agosto de 2015; en los artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo, fracción II, 20, 22, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; en el artículo 33, fracción VI, último párrafo del código fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; artículos 1, 2 primer párrafo fracción XIII, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción II, 12, 16, fracciones V, VII, VIII, IX, XIV, XV, XVI, XVII y XLIV, 39, fracciones II, III, IV, V, X, XIV Y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, artículos 142, párrafos primero, tercero fracción IV, cuarto y quinto de la Ley de instituciones de crédito; 32-B, fracción IV, 40, fracción III, 40A, fracción III, inciso f), 42, fracciones II, III, IV, V y IX, 42-A, 59, 84-A, fracciones IV, VII, VIII y IX y 84-B, fracción IV, VII, VIII y IX del Código Fiscal de la Federación y 192, primer párrafo de la Ley del mercado de valores; esta autoridad procede a informar lo siguiente:

Que se procedió de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 156-Bis del Código Fiscal de la Federación a la INMOVILIZACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIA EN LAS CUALES ES TITULAR EN LAS DISTINTAS ENTIDADES FINANCIERAS, lo anterior por los siguientes motivos:

Mediante Oficio número 100406191698503C52103 de fecha 17/09/2019, la ADMINISTRACION GENERAL EJECUCION FISCAL (IMCUMPLIMIENTO RV), determinó un crédito fiscal a su cargo por un monto histórico \$4,200.00 (Cuatro mil doscientos pesos 00/100 MN) por concepto de: MULTAS FEDERALES, mismo que le fue legalmente notificado, con fecha 15/06/2021.

A la fecha el crédito de referencia se encuentra firme y visto que no fue garantizado con alguna de las formas previstas en el artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, la Administración General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio SEFIN-AFG-ALEFMONCLOVA-CNBV-00539/2021. la inmovilización de las siguientes cuentas bancarias, con los siguientes saldos existentes a la fecha de inmovilización:



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa 100406191698503C52103

No. Crédito 4917911631

141806



NOMBRE: JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, SA DE CV
DOMICILIO: LAS FLORES No. 495 / ENTRE EL MINERO Y 2 DE ABRIL, TALLER COLOR BLANCO POR EL FRENTE TIENE SOLO 1 PUERTA METALICA Y POR LA PARTE DE ATRAS QUE COLINDA CON LA AV. CONSTITUCI C.P. 25730
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, a los _____ días del mes de _____ de _____, siendo las _____ horas, me constituí en el domicilio ubicado en la calle _____ número exterior _____ número interior _____, colonia _____ código postal _____, de esta ciudad, el suscrito Notificador SANCHEZ GALLEGOS SARAHI FATIMA, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro y cerciorado de ser este el domicilio del C. JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, SA DE CV, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el (la) C. _____, persona con la que se atiende la presente diligencia, y quien manifiesta que es correcto el domicilio; y a quien le requiero la presencia del C. JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, SA DE CV, quien fue citado para este día y hora, en fecha _____ de _____ de _____, a través del citatorio que dejé en poder del (a) _____, informandome la persona que me atiende que el C. JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, SA DE CV, no se encuentra en este momento, _____ ya _____ que _____

por lo que al _____ haberse encontrado presente procedo a notificarle la resolución cuyos datos se han detallado en el preámbulo _____ de _____ la _____ presente _____ acta, _____ al _____ C. _____, quien manifestó ser _____ y se identifica con _____ y acredita la personalidad con _____ que se ostenta mediante Documento Notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____ de _____ de _____, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador-Ejecutor, facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/0064/2022, de fecha 3 de Enero de 2022, con vigencia del 5 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022 expedida por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número 100406191698503C52103 de fecha 17 de Septiembre de 2019, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió, así como original de la presente acta de notificación.



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa 100406191698503C52103

No. Crédito 4917911631

141806



NOMBRE: JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, SA DE CV
 DOMICILIO: LAS FLORES No. 495 / ENTRE EL MINERO Y 2 DE ABRIL, TALLER COLOR BLANCO POR EL FRENTE
 TIENE SOLO 1 PUERTA METALICA Y POR LA PARTE DE ATRAS QUE COLINDA CON LA AV. CONSTITUCI C.P. 25730
 COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
 MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Con lo anterior siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____, se da por terminada la presente diligencia, firmando al calce para constancia, las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, entregando un ejemplar de esta acta a la persona con la que se entendió la diligencia, de conformidad con los artículos 134 fracción I, 135 primer párrafo y 137 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, así como Artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal y cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI, TERCERA, CUARTA, OCTAVA, fracción I, incisos d) y e) y NOVENA, fracción I, inciso a) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. SANCHEZ GALLEGOS SARAHI FATIMA

Nombre:

Firma:

Firma:



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719
No. Multa 100406191698503C52103 No. Crédito 4917911631
141806



NOMBRE: JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, SA DE CV
DOMICILIO: LAS FLORES No. 495 / ENTRE EL MINERO Y 2 DE ABRIL, TALLER COLOR BLANCO POR EL FRENTE
TIENE SOLO 1 PUERTA METALICA Y POR LA PARTE DE ATRAS QUE COLINDA CON LA AV. CONSTITUCI C.P. 25730
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Asunto: CITATORIO

MONCLOVA, Coah; a ___ de ___ de ___

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, siendo las ___ horas del día ___ del mes de ___ de ___, me constituí legalmente en su domicilio ubicado en la calle ___ número exterior ___ número interior ___, colonia ___, código postal ___, de esta ciudad; y cerciorado de ser este el domicilio correcto del C. JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, SA DE CV, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el(la) C. ___, persona con la que se atiende la presente diligencia, quien manifiesta que es correcto el domicilio; a quien le requiero la presencia del C. JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, SA DE CV, que con el objeto de notificarle LA RESOLUCIÓN CUYOS DATOS SE HAN DETALLADO EN EL PREÁMBULO DEL PRESENTE CITATORIO.

Informandome la persona que me atiende que el C. JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, SA DE CV, no se encuentra en este momento, ya que

por lo que al NO haberse encontrado presente procedo, con fundamento en el artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, a entregarle el presente Citatorio, al C. ___, quien dijo ser del contribuyente, quien se identifica con ___ para que lo haga del conocimiento del contribuyente o de su Representante Legal, a fin de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de Notificación el día ___ de ___ de ___, a las ___ horas.

Se le hace saber que en caso de no estar presente en la hora y fecha indicada anteriormente, se practicara la diligencia respectiva con quien se encuentre presente en su domicilio, conforme a lo previsto en el mencionado artículo 137 del Código Fiscal de la Federación.

Con lo anterior se da por terminada la presente diligencia siendo las ___ horas del día ___ del mes de ___ de ___.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. SANCHEZ GALLEGOS SARAHI FATIMA

Nombre:

Firma:

Firma:

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 13 de Mayo de 2022

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrn quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Jarabe Servicios y Mantenimiento Industrial SA en el domicilio ubicado en:

Calle: Las Flores. No. Exterior: 495. No. Interior: Colonia: Sin Dolaria Localidad: Monclova Municipio: Monclova.

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Num. De Dcto. O Crédito 4917911631 Fecha: 12 de Mayo del 2022. Notificador Ejecutor: SARAHI FATIMA SANCHEZ GALLEGOS R.F.C. SAGS900130

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío b) No existe el número c) La calle es inexistente d) La colonia y el CP no corresponden e) Domicilio deshabitado f) Falleció el Contribuyente g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros:

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio: taller deshabitado de un piso, color exterior blanco, barda de block y malla ciclónica, deteriorado y sucio.

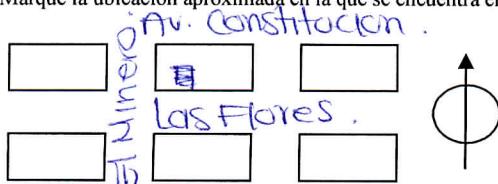
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda Anexo Acta Circunstanciada

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número Fecha de expedición Autoridad Media filiación en caso de no haber mostrado identificación Anexo Acta Circunstanciada

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 19:50

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de 2022

Nombre y firma

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

SARAHI FATIMA SANCHEZ GALLEGOS

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2022

Nombre y firma



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa 100406191698503C52103 No. Crédito 4917911631

NOMBRE: JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: LAS FLORES NO. 495/ TALLER COLOR BLANCO POR EL FRENTE TIENE SOLO 1 PUERTA METALICA Y
POR LA PARTE DE ATRÁS QUE COLINDA CON LA AV. CONSTITUCION ESTA CERCADO CON MALLA CICL. C.P. 25730
COLONIA: SIN COLONIA LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA
ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día
trece del mes de Mayo del año Dos mil Veintidós, el suscrito C. SARAHÍ
FATIMA SANCHEZ GALLEGOS con número de Empleado 44190 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal
en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número
AGEF/0064/2022, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil
Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de
Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento
en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila
de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11
de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro
acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa
y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme
a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del
Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y
143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas
inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo
y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia
Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos
fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida;
hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio,
sito en Calle Las Flores N. 495, colonia Sin Colonia, C.P. 25730 en Monclova, Coahuila de
Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse
en los indicadores oficiales y nomenclaturas de Calle Las Flores
N. 495, CP 25730, Sin Colonia, Monclova, Coahuila.

a fin de realizar la Notificación de Aseguramiento de Cuentas de fecha 12 de Mayo de 2022 emitido por el Lic.
Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito
fiscal identificado con el Número 4917911631 ; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la
diligencia a los C. Jorge Jesus Flores Gonzalez, quien se identificó
con credencial para votar, número 0337006060777, año de
registro 2015 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el
2025, y el C. Leticia Yardi Mejia Salazar, quien se identificó
con credencial para votar, número 0194024698861, año de
registro 2019 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el
2029 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta
Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble
cuyas características exteriores son: Ubicacion en lote de terreno urbano de local
con taller de un piso, pintura exterior blanca, barda de block
y malla ciclónica, el cual actualmente se encuentra deshabitado, ya
que al asomarme por el porton se ve sucio y deteriorado.
"La testada carece de validez" amste Sarahi Sanchez



domicilio en el cual toqué a la puerta durante varios minutos nadie atendió y
observo estado de abandono del taller, concluyendo
que esta desocupado.

Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior S/N. de la calle Las Flores, dicho inmueble se localiza al costado derecho del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: casa
habitacion de una planta, color de pintura blanca, con porton
grande de herreria blanca, una ventana a la vista, una puerta
de acceso.

en el cual me atendió una persona de nombre Martha Palafox
quien No quiso identificar.
siendo su media filiación: sexo femenino, edad aproximada de 50 años,
rostro ovalado, tez aperitada, nariz recta, labios
medios, complexión regular, cabello negro
medio y esponjado, estatura aproximada de un metro
sesenta centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0064/2022**, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: **¿Conoce usted al Contribuyente JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL? ¿Y sabe usted si el contribuyente JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL ocupa u ocupaba el domicilio en Calle las Flores No. 495?;** a lo que me respondió: Si, habia una empresa en ese domicilio,
pero tiene como tres años que se fueron.

a lo que le pregunté **¿sabe usted desde cuando el contribuyente JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL desocupó el domicilio?;** a lo que me respondió: aproximadamente tres años.

a lo que le pregunté: **¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?;** a lo que me respondió: No, yo no conozco nada
de esa empresa.

a lo que le pregunté: **¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?;** a lo que me respondió: yo, la Señora Martha Palafox

a lo que le pregunté: **¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?;** a lo que me respondió: No, senorita
eramos vecinas nadamas

A lo que le pregunté: **¿este inmueble es propio o lo rentan?;** a lo que me respondió: es propia, es mi
casa.

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto.

"No testado correce de validez" conste Sarahi Sanchez



Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 529 de la calle Las Flores, dicho inmueble se localiza al costado derecho del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Casa habitación de un piso, color amarilla con café, con dos portones eléctricos para entrada a las cocheras, Puerta de herrería color negra.

; en el cual me atendió una persona de nombre Alberto Garza quien No quiso identificar; siendo su media filiación: sexo masculino, edad aproximada 55 años, rostro ovalado, tez aperlado, nariz chata, labios grosos, complexión regular, cabello corto, entre cano y liso, estatura aproximada de un metro sesenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0064/2022**, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**? ¿Y sabe usted si el contribuyente **JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en Calle las Flores No. 495?; a lo que me respondió: había una empresa pero no sé como se llamaba, ya hace un par de años que se quitaron.

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**; desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: como le digo, hace un par de años que se quitaron

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al Contribuyente **JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**?; a lo que me respondió: No, yo no conozco esas datos. ni a esas personas.

Concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa al contribuyente **JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.** ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra Deshabitado, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cinco fojas.

"Lo testado carece de validez" Const. Sarahi Sanchez

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las quince horas con cero minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

"No testado carece de validez" Consto. Sarahi Sanchez.

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1)
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: Sarahi Fatima Sanchez Gallegos.
FIRMA: Sarahi Sanchez

TESTIGO

NOMBRE: Dorge Jesus Flores Gonzalez
FIRMA: [Firma]

TESTIGO

NOMBRE: Leticia Yandi Negra Salazar.
FIRMA: [Firma]

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Martha Palafox.
FIRMA: Se Nego a firmar

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Alberto Garza.
FIRMA: Se Nego a Firmar.

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 17 de Mayo, de 2022

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrn quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Jorge Jesus Flores y Mantenimiento Industrial en el domicilio ubicado en:

Calle: Luis Flores
No. Exterior: 495 No. Interior:
Colonia: sin colonia
Localidad: Monclova
Municipio: Monclova

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Num. De Dcto. O Crédito 4917911631 Fecha: 12 Mayo 2022
Notificador Ejecutor: JORGE JESUS FLORES GONZALEZ R.F.C. FOGJ751224

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros:

1. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
lote de terreno urbano
construcción de local tipo taller
de un piso
con base de bloque y malle ciclónica

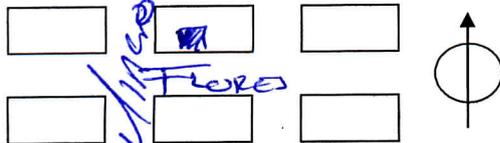
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda se anexa acte circunstanciada

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación se anexa acte circunstanciada

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 11:00

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

JORGE JESUS FLORES GONZALEZ

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de de de 2022

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de de de 2022

Nombre y firma

Nombre y firma

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa 100406191698503C52103 No. Crédito 4917911631

NOMBRE: JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: LAS FLORES NO. 495/ TALLER COLOR BLANCO POR EL FRENTE TIENE SOLO 1 PUERTA METALICA Y POR LA PARTE DE ATRÁS QUE COLINDA CON LA AV. CONSTITUCION ESTA CERCADO CON MALLA CICL. C.P. 25730
COLONIA: SIN COLONIA LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las once horas con cero minutos del día diecisiete del mes de mayo del año Dos mil Veintidós, el suscrito **C. JORGE JESUS FLORES GONZALEZ** con número de Empleado 23760 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número **AGEF/0045/2022**, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----

-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en Las Flores no 495, colonia Sin colonia, C.P. 25730 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse los indicadores oficiales y no menclatura de calle Las Flores no 495 cp 25730 sin colonia en Monclova Coahuila

a fin de realizar la Notificación de **Aseguramiento de Cuentas** de fecha 12 de Mayo de 2022 emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 4917911631; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Crystal Villameal Alaniz, quien se identificó con credencial para votar número 0088006502257, año de registro 2002 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2008, y el C. Sarahy Fahme Sanchez Gallegos quien se identificó con credencial para votar número 0340080452586, año de registro 2008 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2011 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: lote de terreno urbano con construcción de local taller de un piso bardo de block y concreto pintada color blanco estructura de lamina y malla ciclónica, hay basura polvo y escombros acumulados al exterior
la latada carece de validez constata



domicilio en el cual toqué a la puerta durante unos minutos así como realicé llamados a voz sin obtener respuesta por lo antes descrito este inmueble tiene meses que está desocupado.

Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior s/n de la calle Las Flores, dicho inmueble se localiza al costado norte del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: lot de terreno urbano en una construcción de casa habitación de un piso pintado color blanco, porción de herrería una ventana y una puerta al frente; en el cual me atendió una persona de nombre Martha Palafox quien no quiso proporcionar seguro apellido ni identificarse; siendo su media filiación: sexo femenino, edad 50 años, rostro ovalado, tez morena, nariz delgado, labios delgados, complexión mediana, cabello negro, ondulado y recosido, estatura aproximada de un metro sesenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la

constancia de identificación número **AGEF/0045/2022**, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**? ¿Y sabe usted si el contribuyente **JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en Calle las Flores No. 495?; a lo que me respondió: Si licenciado ahí donde usted señala estuvo en negocio pero ya no

; a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: creo unos tres años que está solo ahí

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**?; a lo que me respondió: No licenciado, no sé que haya sido de ellos, no les conozco bien

; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: vivo con mi familia mi nombre es Martha Palafox y a le había dicho

; a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**?; a lo que me respondió: No señor no les conozco

; A lo que le pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: Es casa propia

; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. lo testado carece de validez con test



Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 529 de la calle Las Flores, dicho inmueble se localiza al costado sur del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: lote de terreno urbano con construcción de casa habitación de un piso pintado color amarillo con detalles en color café dos portones color blanco, eléctricas, una puerta de herrería pintado color negro.; en el cual

me atendió una persona de nombre Alberto Garza quien manifestó no querer identificarse; siendo su media filiación: sexo masculino, edad 55 años, rostro ovalado, tez morena, nariz gruesa, labios gruesos, complexión mediana, cabello mediocanoso, liso y corto, estatura aproximada de un metro sesenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la

constancia de identificación número **AGEF/0045/2022**, con vigencia del cinco de enero de dos mil Veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintidós expedida el tres de enero de dos mil veintidós, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: **¿Conoce usted al Contribuyente JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL? ¿Y sabe usted si el contribuyente JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL ocupa u ocupaba el domicilio en Calle las Flores No. 495?**; a lo que me respondió: Ahi donde usted estuvo tocando habia un negocio pero ya hace años que cerraron

a lo que le pregunté **¿ sabe usted desde cuando el contribuyente JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL; desocupó el domicilio?**; a lo que me respondió: No señor seran dos o tres años, fue antes de la pandemia

; a lo que le pregunté: **¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al Contribuyente JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?**; a lo que me respondió: No licenciado, no tengo informes donde se fueron

Concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa al contribuyente **JARABE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.** ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra deshabitado., y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cuatro fojas.

Lo testado carece de validez constó



CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las once horas con veinte minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1)
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: Jorge Jovett Flores Gonzalez
FIRMA: _____

TESTIGO

NOMBRE: Crystal Villareal Abniz
FIRMA: _____

TESTIGO

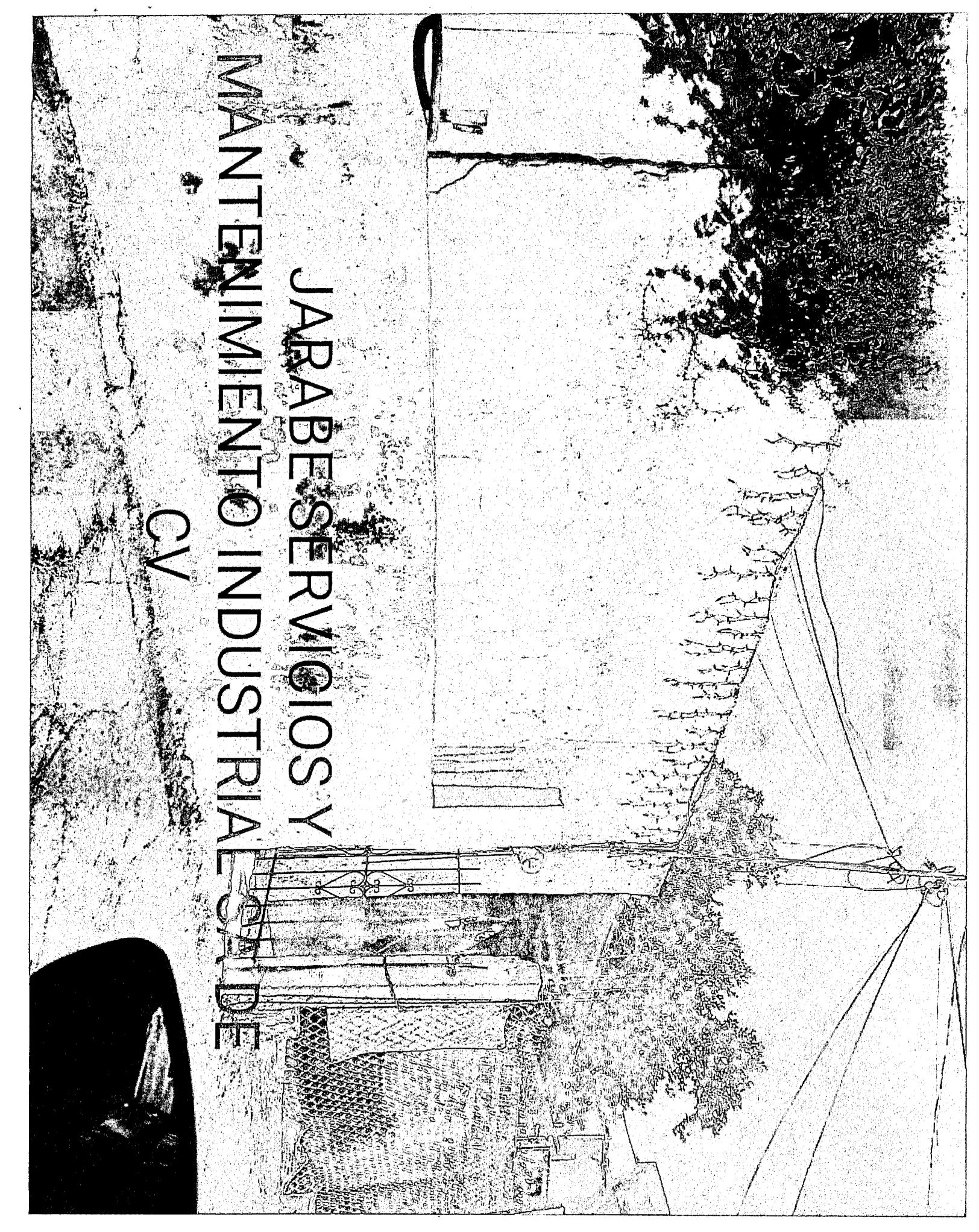
NOMBRE: Sarahi Fatima Sanchez Gallegos
FIRMA: _____

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Yarthe Palacios
FIRMA: No quiso firmar

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Alberto Garza
FIRMA: No quiso firmar.



JARABE SERVICIOS Y
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL

CV

